



INFORME ANUAL DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE 2022 - 2023



FECCECAM



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE

AUDITORÍA
SUPERIOR
DEL ESTADO DE CAMPECHE



Comité de Participación Ciudadana del
Sistema Anticorrupción del Estado de
Campeche

SESAE

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE



CONTENIDO

RELACIÓN DE IMÁGENES.....	4
RELACIÓN DE TABLAS.....	5
RELACIÓN DE GRÁFICOS	5
SIGLAS.....	7
PRESENTACIÓN	8
MARCO JURÍDICO.....	9
DIRECTORIO.....	12
ACTIVIDADES RELEVANTES DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE	15
AVANCES Y RESULTADOS DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE 2022 – 2023	17
SEGUIMIENTO Y AVANCES DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN	17
SEMÁFORO DE SEGUIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE	25
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN.....	27
SESIONES DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE	32
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE	34
INFORMACIÓN FINANCIERA – PRESUPUESTAL	37
ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SESAE	38
COMISIÓN EJECUTIVA.....	40
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	42
REVISIONES Y RESULTADOS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.....	44
ANEXO DE LOS INFORMES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ	46
COORDINADOR.....	46
ANEXO DE LA EVIDENCIA DE LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE.....	47



ANEXO DE LOS INFORMES DE LABORES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE	53
REFERENCIAS.....	55
CERTIFICACIÓN.....	56

RELACIÓN DE IMÁGENES

- Imagen 1. Firma de convenio con la Secretaría de Protección y Seguridad Pública.
- Imagen 2. Firma de convenio de colaboración con la UAC.
- Imagen 3. Primera Asamblea General del SNA.
- Imagen 4. Reunión de trabajo con enlaces del CC y CPC.
- Imagen 5. Reunión de trabajo con enlaces del CC y CPC.
- Imagen 6. Firma de convenio con los Municipios del Estado de Campeche.
- Imagen 7. Campaña de difusión "Cultura de la denuncia por hechos de corrupción de la FECCECAM.
- Imagen 8. Campaña de difusión Anticorrupción del CJE.
- Imagen 9. Constancia de capacitación al personal de la COTAIPEC.
- Imagen 10. Capacitaciones a personal de Administración Pública del Estado por parte de la SECONT.
- Imagen 11. Informe de Evaluación Integral de los Comités de Ética de la Administración Pública de Campeche.
- Imagen 12. Capacitaciones a personal de los entes que integran el CC.
- Imagen 13. Capacitaciones de Control Interno en coordinación entre el TJA y la ASECAM.
- Imagen 14. Capacitaciones para brindar una adecuada atención a la ciudadanía por parte de la FECCECAM.
- Imagen 15. Capacitación "Políticas Públicas Anticorrupción con Perspectiva de Género y Pluriculturalidad".
- Imagen 16. Exposición impartida en el Municipio de Dzitbalché.
- Imagen 17. Exposición impartida en la Universidad Autónoma de Campeche.
- Imagen 18. Primera Asamblea General del SNA.
- Imagen 19. Presentación del Informe Anual del OIC de Dzitbalché.
- Imagen 20. Reunión con las SESAES de Quintana Roo y Yucatán.
- Imagen 21. Octava Reunión Peninsular de Secretarios Técnicos de las Secretarías Ejecutivas.
- Imagen 22. Curso impartido en el Municipio de Calkiní.
- Imagen 23. Curso impartido al H. Ayuntamiento de Calkiní.
- Imagen 24. Tarjeta de seguimiento a Sistemas Estatales generado por la SESNA donde se refleja la conectividad a la PDN en el Sistema 2.

Imagen 25. Integrantes del CPC y Secretario Técnico.

Imagen 26. Sesión de la Comisión Ejecutiva.

Imagen 27. Sesión de la Comisión Ejecutiva.

Imagen 28. Término del periodo de presidencia de la Licda. Beatriz Ojeda Vidal.

RELACIÓN DE TABLAS

Tabla 1. Número de estrategias y líneas de acción por plazo.

Tabla 2. Avances por Eje Estratégico de las líneas de acción.

Tabla 3. Seguimiento y avances de la Política Estatal Anticorrupción de Campeche

Tabla 4. Semáforo de seguimiento de la Política Estatal Anticorrupción de Campeche

Tabla 5. Sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Coordinador junio 2022 – mayo 2023.

Tabla 6. Concentrado de acuerdos del Comité Coordinador cumplidos y en proceso de junio 2022

Tabla 7. Capacidades estatales para la interconexión a la PDN.

Tabla 8. Reporte de avance financiero – presupuestal del 1 de enero de 2023 al 31 de mayo de 2023.

Tabla 9. Sesiones ordinarias y extraordinarias del Órgano de Gobierno de junio 2022 a mayo 2023.

Tabla 10. Sesiones ordinarias de la Comisión Ejecutiva de junio 2022 a mayo 2023.

Tabla 11. Reporte de actividades del CPC de 2022 – 2023.

Tabla 12. Revisiones del OIC de la SESAE de junio 2022 – mayo 2023.

Tabla 13. Informes anuales de los integrantes del Comité Coordinador.

Tabla 14. Evidencia de las acciones y actividades realizadas por el SAEC.

Tabla 15. Informes de labores de los Municipios.

RELACIÓN DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Estatus de avance de líneas de acción del Eje Estratégico 1.

Gráfico 2. Estatus de avance de líneas de acción del Eje Estratégico 2.

Gráfico 3. Estatus de avance de líneas de acción del Eje Estratégico 3.



Gráfico 4. Estatus de avance de líneas de acción del Eje Estratégico 4.

Gráfico 5. Acuerdos cumplidos y en proceso del Comité Coordinador 2022 – 2023.

SIGLAS

ASECAM	Auditoría Superior del Estado de Campeche.
CC	Comité Coordinador del Estado de Campeche.
CE	Comisión Ejecutiva.
CJE	Consejo de la Judicatura del Estado de Campeche.
COTAIPEC	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.
CPC	Comité de Participación Ciudadana.
FECCECAM	Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche.
LGSNA	Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
LSAECAM	Ley de Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.
OG	Órgano de Gobierno de la SESAE.
OIC	Órgano Interno de Control de los Municipios.
PAT	Programa Anual de Trabajo.
PDN	Plataforma Digital Nacional.
PDTA. / PDTE.	Presidenta / Presidente.
PEA	Política Estatal Anticorrupción del Estado de Campeche.
PI-PEA	Programa de Implementación de la PEA.
PNA	Política Nacional Anticorrupción.
POE	Periódico Oficial del Estado de Campeche.
SAEC	Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.
SECONT	Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche.
SEDUC	Secretaría de Educación del Estado de Campeche.
SAFIN	Secretaría de Finanzas del Gobierno de Campeche.
SEMAIG	Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental.
SESAE	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado.
SESNA	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.
SSP	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Campeche.
ST	Secretario Técnico de la SESAE.
TJA	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.

PRESENTACIÓN

Ante el deber asumido por el Estado Mexicano en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y la Convención Interamericana contra la corrupción de la Organización de los Estados Americanos, con la participación de las principales fuerzas políticas nacionales, nació el Sistema Anticorrupción en México.

Creo que una de las principales obligaciones de todo ciudadano, es vivir y practicar la integridad, honestidad en todos y cada uno de los pensamientos que puedan llegar a nuestras mentes todos los días, y estos corrientes de bien llevarlos a la práctica y no de mal, pues convencido estoy que la revolución es de conciencias, desde ahí debe partir el combate a la corrupción.

A cuatro años de iniciar el Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, se han conseguido plasmar los objetivos de dicho sistema, una tarea no de convencimiento sino de entendimiento que requiere de la voluntad de muchas y muchos ciudadanos convencidos que no solo es posible disminuir la corrupción, sino también considerar que es posible erradicar este cáncer que lastima a todos los ciudadanos Campechanos.

Hoy nuestro estado cuenta con una Política Estatal Anticorrupción que es la herramienta necesaria para cumplir los neutrales del Sistema, herramienta que fue obtenida por el sentir ciudadano y construida desde la sociedad civil, academia y gobierno; el compromiso ha sido inquebrantable por todos los integrantes del Comité Coordinador y Comité de Participación Ciudadana y la Secretaria Técnica del Sistema, quienes desde sus respectivas áreas y en coordinación hemos trabajado en

esta lucha frontal en el combate a la corrupción.

Las prioridades y líneas de acción que esta herramienta nos indica, nos permiten contar con los principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades de todos los entes públicos señalados por la ley, en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos, atendiendo a los lineamientos y políticas establecidas en el Sistema Estatal en coordinación con el Sistema Nacional.

En tiempo de la consolidación del sistema, es tiempo de poner en práctica lo que en cuatro años se ha trabajado, reconocer, por supuesto, a la sociedad civil, investigadores, académicos, líderes sociales, organizaciones ciudadanas, a nuestra máxima casa de estudios, la Universidad Autónoma de Campeche, Universidad Autónoma del Carmen y a otras universidades, mi reconocimiento al Congreso del Estado, a todos los diputados y diputadas, a las y los presidentes municipales a través de sus órganos internos del control, pero sobre todo la voluntad del ciudadano Campechano, caracterizado por ser gente de bien, trabajador y honesto, en el combate a la corrupción TODOS contribuimos, TODOS aportamos, HOY es tiempo de iniciar, es tiempo de cambiar.

Pastor Cruz Ortiz

Presidente del Comité Coordinador del Estado de Campeche.

MARCO JURÍDICO

Con la publicación de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, mediante decreto número 188 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el 13 de julio de 2017, se crea el Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, el cual tiene por objeto establecer principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades de todos los entes públicos señalados en la ley, en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos, atendiendo a los lineamientos y políticas establecidas en el Sistema Nacional.

De acuerdo con el artículo 7 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, el Sistema Anticorrupción del Estado se conforma por:

- I. **Comité Coordinador,**
- II. **Comité de Participación Ciudadana.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de LSAECAM, el Comité Coordinador se integra por:

1. Un representante del Comité de Participación Ciudadana, quien lo presidirá;
2. El titular de la Auditoría Superior del Estado;
3. El titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado;
4. El titular de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública Estatal;
5. Un representante del Consejo de la Judicatura Estatal;
6. El presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; y

7. El presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.

El Comité Coordinador es la instancia responsable de establecer mecanismos de coordinación entre los integrantes del Sistema Anticorrupción y tendrá bajo su encargo el diseño, promoción y evaluación de políticas públicas de combate a la corrupción. Sus facultades se establecen en el artículo 10 de la LSAECAM.

El Comité de Participación Ciudadana tiene como objetivo coadyuvar, en términos de esta Ley, al cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador, así como ser la instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas relacionadas con las materias del Sistema Anticorrupción.

De conformidad con el artículo 16 de la LSAECAM, el Comité de Participación Ciudadana estará integrado por 5 ciudadanos de probidad y prestigio que se han destacado por su contribución a la transparencia, la rendición de cuentas o al combate a la corrupción.

Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana no pueden ocupar durante el tiempo de su gestión, un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza, en los gobiernos federal, local o municipal, ni cualquier otro empleo que les impida el libre ejercicio de los servicios que prestan al Comité de Participación Ciudadana y a la Comisión Ejecutiva. Durarán en su encargo cinco años, sin posibilidad de reelección y serán renovados de manera escalonada, y sólo podrán ser removidos por alguna de las causas establecidas en la normatividad relativa a los actos de particulares vinculados con faltas administrativas graves.

Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana se rotarán anualmente la representación ante el Comité Coordinador, atendiendo a la antigüedad que tengan en el Comité de Participación Ciudadana.

De presentarse la ausencia temporal del representante, el Comité de Participación Ciudadana nombrará de entre sus miembros a quien deba sustituirlo durante el tiempo de su ausencia. Esta suplencia no podrá ser mayor a dos meses.

En caso de que la ausencia sea mayor, ocupará su lugar por un periodo máximo de dos meses el miembro al cual le correspondería el periodo anual siguiente y así sucesivamente.

Las atribuciones del Comité de Participación Ciudadana se establecen en el artículo 21 de la LSAECAM.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción es un organismo descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión, mismo que tendrá su sede en la Ciudad de San Francisco de Campeche del Municipio de Campeche.

Contará con una estructura operativa para la realización de sus atribuciones, objetivos y fines.

Tiene por objeto fungir como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción, a efecto de proveerle la asistencia técnica, así como los insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 101 quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche y la LSAECAM.

La SESAE cuenta para su funcionamiento con un Órgano de Gobierno y Órgano Interno de Control.

I. Órgano de Gobierno.

El Órgano de Gobierno está integrado por los miembros del Comité Coordinador y es presidido por el presidente del Comité de Participación Ciudadana.

Tiene las atribuciones indelegables previstas en el artículo 67 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche.

II. Órgano Interno de Control.

La Secretaría Ejecutiva cuenta con un Órgano Interno de Control cuyo titular es designado en términos de lo dispuesto por la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche. El Órgano Interno de Control está limitado en sus atribuciones exclusivamente al control y fiscalización de la Secretaría Ejecutiva, respecto de las siguientes materias:

- I. Presupuesto;
- II. Contrataciones derivadas de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche y de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche;
- III. Conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles;
- IV. Responsabilidades administrativas de servidores públicos; y
- V. Transparencia y acceso a la información pública, conforme a la ley de la materia.

La Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado está integrada por:

- I. El Secretario Técnico; y
- II. El Comité de Participación Ciudadana, con excepción del miembro que funja en ese

momento como presidente del mismo.

La Comisión Ejecutiva tiene a su cargo la generación de los insumos técnicos necesarios para que el Comité Coordinador realice sus funciones, mismas que se encuentran establecidas en el artículo 31 de la LSAECAM.

El Secretario Técnico será nombrado y removido por el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, por el voto favorable de cinco de sus miembros. Durará cinco años en su encargo y no podrá ser reelegido.

De acuerdo al artículo 35 de la LSAECAM, corresponde al Secretario Técnico ejercer la dirección de la Secretaría Ejecutiva, por lo que contará con las facultades previstas en el artículo 22 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche.

Adicionalmente, el Secretario Técnico tendrá las funciones que establece el artículo 36 de la Ley referida en el párrafo anterior.

DIRECTORIO

COMITÉ COORDINADOR

MTRO. PASTOR CRUZ ORTIZ

Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

MTRO. JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Auditor Superior del Estado de Campeche

MTRA. MARÍA EUGENIA ENRÍQUEZ REYES

Secretaria de la Contraloría del Estado de Campeche

MTRO. LORETO VERDEJO VILLASIS

Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche

MTRO. NÉSTOR CERVERA CÁMARA

Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche

MTRA. HELLIEN MARÍA CAMPOS FARFÁN

Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche

MTRA. MARÍA EUGENIA ÁVILA LÓPEZ

Magistrada y Consejera del Poder Judicial del Estado de Campeche y Representante del Consejo de la Judicatura Local en el Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Mtro. Pastor Cruz Ortiz
Dra. Susana Friné Moguel Marín
Dr. Jorge Gabriel Gasca Santos

Presidente
Integrante
Integrante

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

LIC. ÓSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ

Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción
del Estado de Campeche

COMISIÓN EJECUTIVA

Dra. Susana Friné Moguel Marín
Dr. Jorge Gabriel Gasca Santos
Lic. Óscar de Jesús Pacheco López

MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE

Municipio de Calakmul	Ing. Luis Enrique Alvarado Moo – Pdte. Municipal Lic. René Alcalá Quiñones – OIC
Municipio de Calkiní	Licda. Juanita del Rosario Cortés Moo – Pdta. Municipal Lic. Javier Canul Balan – OIC
Municipio de Campeche	Licda. Biby Karen Rabelo de la Torre – Pdta. Municipal Lic. Mijail Alberto Bastarrachea Castillo – OIC
Municipio de Candelaria	Lic. Francisco Javier Farías Rosado – Pdte. Municipal M. en I. Martha Victoria Caballero Lugo – OIC
Municipio de Carmen	Lic. Pablo Gutiérrez Lazarus – Pdte. Municipal M.C.J. Edith del Rosario López Yañez – OIC
Municipio de Champotón	Mtra. Claudeth Sarricolea Castillejo – Pdta. Municipal

Municipio de Dzitbalché	C.P. Diana del Carmen Zetina Salas – OIC Mtro. Roberto Herrera Maas – Pte. Municipal Ing. Jesús Román Kantún Can – OIC
Municipio de Escárcega	C. Silvestre Lemus Orozco – Pdte. Municipal Lic. Cinthia Vilchis Fernández – OIC
Municipio de Hecelchakán	Profesor José Dolores Brito Pech – Pdte. Municipal Lic. Pablo Felipe Ávila Jiménez – OIC
Municipio de Hopelchén	Lic. Emilio Lara Calderón – Pdte. Municipal Lic. Manuel Jesús Soancatl Bencomo – OIC
Municipio de Palizada	Licda. Ángela del Carmen Cámara Damas – Pdta. Municipal C.P. Anna Tania Huchim Lara – OIC
Municipio de Seybaplaya	Licda. Cinthya Gelitzi Velázquez Rivera – Pdta. Municipal Lic. Cristian Zuleyma Beitia Mendieta - OIC
Municipio de Tenabo	Profa. Karla del Rosario Uc Tuz – Pdta. Municipal L.C. José Berzaín López Chan - OIC

ACTIVIDADES RELEVANTES DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

De acuerdo al artículo 6 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, el SAEC tiene por objeto establecer principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre autoridades de todos los entes públicos señalados en la citada ley, en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.

El Sistema Anticorrupción del Estado se conforma por:

- I. Los integrantes del Comité Coordinador, y
- II. Los miembros del Comité de Participación Ciudadana.

Las actividades realizadas por el SAEC que sumaron a los esfuerzos en el control, prevención y combate a la corrupción fueron entre otras las siguientes:

- El día 4 de julio de 2022, se llevó a cabo la firma del Convenio General de Coordinación entre el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche y la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana del Estado de Campeche, con el objeto de coordinar programas de capacitación y profesionalización, que tengan por objeto fomentar los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto irrestricto a los derechos

humanos y de interés para las dos instituciones.



Imagen 1. Firma de convenio con la Secretaría de Protección y Seguridad Pública.

- El día 6 de diciembre de 2022 se llevó a cabo la Firma de Convenio de Colaboración y Servicio Social entre el Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche y la Universidad Autónoma de Campeche, lo cual permitirá que los jóvenes adquieran experiencia y el SAEC fortalezca los recursos humanos para brindar mejores servicios a la ciudadanía.



Imagen 2. Firma de convenio de colaboración con la UAC.

- El 8 de diciembre de 2022 participamos en la Primera Asamblea General del Sistema Nacional Anticorrupción en la Ciudad de México, en la que estuvieron presentes todos los estados de la república representados por los presidentes de los Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción Estatales, donde se establecieron compromisos para prevenir, detener y sancionar las faltas administrativas y hechos de corrupción de forma articulada a favor de los grupos vulnerables.



Imagen 3. Primera Asamblea General del SNA.

AVANCES Y RESULTADOS DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE 2022 – 2023

SEGUIMIENTO Y AVANCES DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

A un año de la aprobación y publicación del Programa de Implementación de la PEA en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el día 25 de marzo de 2022, se evaluó el seguimiento de los resultados obtenidos durante este primer periodo de la ejecución de las líneas de acción.

Para medir y evaluar las 64 Estrategias y Líneas de Acción comprendidas en el Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, cada estrategia se encuentra asociada a un indicador de seguimiento, mediante los cuales será posible valorar los avances en el control y combate a la corrupción en el Estado.

Las 64 Estrategias y Líneas de acción se encuentran identificadas a corto, mediano y largo plazo.

El siguiente cuadro muestra el número de estrategias y líneas de acción que se planea alcanzar por cada plazo:

Estrategias y Líneas de Acción comprendidas en el PI-PEA	
No. de Estrategias y Líneas de acción	Plazo
32	Corto (de 1 a 3 años)
18	Mediano (de 3 a 6 años)
14	Largo (mayor a 6 años)
Total: 64	

Tabla 1. Número de estrategias y líneas de acción por plazo.

Como bien señala el Programa de implementación, es importante destacar que la información provista con la ejecución de Estrategias y Líneas de Acción por parte de instituciones líderes permitirá la realización de ajustes al Programa; aspecto que se traduce en una implementación flexible y sensible a posibles cambios en el mismo.

El día 7 de septiembre de 2022, la Comisión Ejecutiva celebró su Cuarta Sesión Ordinaria con la finalidad de analizar en lo general 21 líneas de Acción del Plan del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, para estar en condiciones de poder someterlo a consideración y en su caso aprobación del Comité Coordinador en su próxima sesión.

Es por ello que, en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del 15 de febrero de 2023, se aprobó por unanimidad de votos el Plan de Cumplimiento de 20 líneas de acción a corto plazo y 1 a mediano plazo del Programa de implementación de la Política Estatal Anticorrupción del Estado.

Los avances obtenidos en la implementación de la PEA, se debe a las labores realizadas por parte de cada integrante de Comité Coordinador como parte de sus planes o programas de trabajo; así como a los trabajos ejecutados en

coordinación de todo el Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

Como resultado del seguimiento a las 21 líneas de acción aprobadas por el Comité Coordinador, se alcanzó de manera general un total de 5 líneas de acción cumplidas, 7 en proceso y 9 no iniciadas.

Como parte de los trabajos realizados por el Sistema Anticorrupción, se detectó una Estrategia que no se encontraba en las aprobadas por el Comité Coordinador, pero que se logró alcanzar, haciendo un total de 22 líneas de acción contempladas en este periodo.

A continuación, se desglosa el estatus de las Líneas de Acción por cada uno de los 4 Ejes Estratégicos del periodo 2022 – 2023:

SEMÁFORO	EJE ESTRATÉGICO				TOTAL
	1	2	3	4	
Cumplidas	-	4	1	1	6
En proceso	2	3	1	1	7
No iniciadas	1	2	2	4	9
TOTALES	3	9	4	6	22

Tabla 2. Avances por Eje Estratégico de las líneas de acción.

En los siguientes gráficos, se observa el estatus de las 22 líneas de acción por cada Eje Estratégico:

EJE ESTRATÉGICO 1 – Combatir la Corrupción y la Impunidad: Se programaron 3 líneas de acción, 2 quedaron en proceso y una no iniciada.

EJE ESTRATÉGICO 1
Líneas de Acción Programadas: 3



Gráfico 1. Estatus de avance de líneas de acción del Eje Estratégico 1.

EJE ESTRATÉGICO 2 – Combatir la Arbitrariedad y el Abuso de Poder: Se programaron 8 líneas de acción para el primer año, obteniendo 3 cumplidas, 3 en proceso y 2 no iniciadas; es en este Eje donde se alcanzó una meta no programada, haciendo un total de 4 cumplidas.

EJE ESTRATÉGICO 2
Líneas de Acción Programadas: 8
Línea de Acción no programada y alcanzada: 1

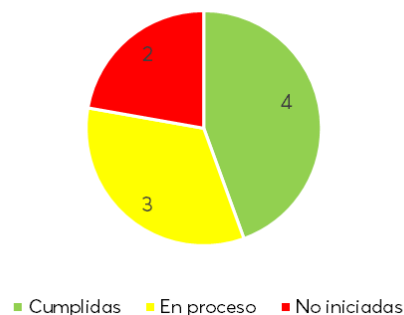


Gráfico 2. Estatus de avance de líneas de acción del Eje Estratégico 2.

EJE ESTRATÉGICO 3 – Promover la Mejora de la Gestión Pública y de los Puntos de Contacto Gobierno-Sociedad: Se programaron 4 líneas de acción para el

primer año, obteniendo 1 cumplida, 1 en proceso y 2 no iniciadas.

EJE ESTRATÉGICO 3
Líneas de Acción Programadas: 4



Gráfico 3. Estatus de avance de líneas de acción del Eje Estratégico 3.

EJE ESTRATÉGICO 4 – Involucrar a la Sociedad y al Sector Privado: Se programaron 6 líneas de acción para el primer año, obteniendo 1 cumplida, 1 en proceso y 4 no iniciadas.

EJE ESTRATÉGICO 4
Líneas de Acción Programadas: 6



Gráfico 4. Estatus de avance de líneas de acción del Eje Estratégico 4.

SEGUIMIENTO Y AVANCE DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

Eje estratégico	Prioridad	Plazo	Estrategias específicas	Nombre del indicador	Indicador de seguimiento	Meta programada	Meta alcanzada	% Alcanzado	
1	1	de 1 a 3 años	1.1.1	Programa de coordinación estatal que tenga por objeto emitir y establecer las bases de coordinación entre las autoridades competentes en combate a la corrupción.	Programa de Coordinación Estatal y Municipal.	(Número de avance de elaboración del programa de coordinación ejecutado / Número de avance de elaboración del programa de coordinación programado) *100	1	-	20.0
	2	de 1 a 3 años	2.1.1	Convenios de colaboración y comunicación para el intercambio de información con autoridades competentes en materia fiscal y de inteligencia financiera.	Convenios de colaboración y comunicación entre autoridades competentes.	(Número de convenios formalizados / Número de convenios programados) *100	3	-	0
	3	de 3 a 6 años	3.1.1	Conectividad de los sistemas informáticos de los entes públicos del estado y municipios que generen información para conectar a la Plataforma Digital Nacional.	Conectividad de los sistemas informáticos	(Número de sistemas conectados a la PDN / Número de sistemas conectados programados) *100	6	2	33.3

2	11	de 1 a 3 años	11.2.1	Campaña de difusión estatal en materia de integridad, ética pública y prevención de corrupción.	Campaña de difusión estatal en materia de integridad, ética pública y prevención de corrupción	(Número de avance en la difusión de campaña en materia de integridad ejecutada / Número de avance en la difusión de campaña en materia de integridad programada) *100	3	4	100.0 ¹
	12	de 1 a 3 años	12.1.1	Capacitación en combate a la corrupción y fortalecimiento a la ética pública.	Capacitación en combate a la corrupción y fortalecimiento a la ética pública	(Número de capacitaciones ejecutadas / Número de capacitaciones programadas) * 100	3	119	100.0 ²
		de 1 a 3 años	12.2.1	Evaluación del grado de cumplimiento de los códigos de conducta y códigos de ética.	Evaluación del grado de cumplimiento de los códigos de conducta y códigos de ética	(Número de avance en el cumplimiento de códigos de ética y conducta ejecutado / Número de avance en el cumplimiento de códigos de ética y conducta programado) *100	3	2	66.7
		de 1 a 3 años	12.3.1	Programas de desarrollo de capacidades enfocadas en el control de la corrupción, responsabilidades administrativas y ética pública como parte integral del servicio público.	Programas de desarrollo de capacidades y ética pública como parte integral del servicio pública	(Número de avance en la elaboración del programa de desarrollo de capacidades ejecutado / Número de avance en la elaboración del programa de desarrollo de capacidades programado) *100	3	-	0
		15	de 1 a 3 años	15.1.1	Elaboración del Anexo Transversal Anticorrupción que permita dar seguimiento al ejercicio del gasto público en materia de combate a la corrupción.	Anexo Transversal Anticorrupción	(Número de avances en la elaboración del ATA ejecutados / Número de avances en la elaboración del ATA programados) *100	1	-

	16	de 1 a 3 años	16.1.1	Participación ciudadana para fortalecer la generación, difusión y uso de la información presupuestal.	Participación ciudadana para fortalecer la información presupuestal	(Número de mecanismos de participación ciudadana ejecutados / Número de mecanismos de participación ciudadana programados) *100	3	-	20.0
		de 1 a 3 años	16.2.1	Instrumentos de política pública y herramientas de seguimiento y evaluación de políticas anticorrupción.	Instrumentos de política pública y herramientas de seguimiento y evaluación de políticas anticorrupción	(Número de mecanismos de participación ciudadana ejecutados / Número de mecanismos de participación ciudadana programados) *100	3	-	20.0
	17	de 1 a 3 años	17.2.1	Capacitación para el cumplimiento de las normas y lineamientos contables entre el Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, Municipios y CACECAM.	Capacitación para el cumplimiento de las normas y lineamientos contables	(Número de capacitaciones ejecutadas / Número de capacitaciones programadas) * 100	3	19	100.0 ³
	20	de 3 a 6 años	20.1.1	Capacitación de metodologías aplicadas a auditorías y control interno para entes fiscalizadores.	Capacitación de metodologías aplicadas a auditorías y control interno	(Número de capacitaciones ejecutadas / Número de capacitaciones programadas) * 100	1	1	100.0
3	21	de 1 a 3 años	21.1.1	Programas de capacitaciones para servidores públicos para brindar una adecuada atención a la ciudadanía	Capacitaciones para servidores públicos para brindar una adecuada atención a la ciudadanía	(Número de capacitaciones ejecutadas / Número de capacitaciones programadas) * 100	3	13	100.0 ⁴
	25	de 1 a 3 años	25.1.1	Bases generales para establecer observatorios que permitan el involucramiento social.	Observatorios que permitan el involucramiento social	(Número de observatorios o áreas de contraloría social ejecutadas / Número de observatorios	3	-	0

					o áreas de contraloría social programadas) *100				
		de 1 a 3 años	25.2.1	Programa de capacitación para fortalecer capacidades y habilidades en el proceso de compras públicas.	Capacitación para fortalecer capacidades y habilidades en el proceso de compras públicas	(Número de capacitaciones ejecutadas / Número de capacitaciones programadas) *100	3	1	33.3
	26	de 1 a 3 años	26.1.1	Foros para el intercambio de buenas prácticas y experiencias de combate a la corrupción por parte del sector público, cámaras empresariales y organizaciones de la sociedad civil.	Intercambio de buenas prácticas y experiencias del sector público, cámaras empresariales y organizaciones de la sociedad civil	(Número de foros ejecutados / Número de foros programados) *100	3	-	0
4	31	de 1 a 3 años	31.1.1	Foros y encuentros de organizaciones de la sociedad civil y el SAEC.	Foros y encuentros de organizaciones de la sociedad civil y el SAEC	(Número de foros ejecutados / Número de foros programados) *100	3	-	0
		de 1 a 3 años	31.2.1	Capacitaciones que fomenten la ética y el combate a la corrupción dirigida a la ciudadanía, municipios e integrantes del SAEC.	Capacitación de cultura cívica y ética de combate a la corrupción	(Número de capacitaciones ejecutadas / Número de capacitaciones programadas) *100	3	-	0
	35	de 1 a 3 años	35.1.1	Mecanismos eficientes de comunicación del CPC con el sector empresarial y sociedad civil.	Comunicación del CPC con el sector empresarial y sociedad civil	(Número de herramientas adoptadas ejecutadas / Número de herramientas adoptadas programadas) *100	3	-	0
	36	de 1 a 3 años	36.1.1	Metodología para la implementación y monitoreo de políticas de integridad en el sector privado con énfasis en las MiPymes.	Políticas de integridad en el sector privado con énfasis en las MiPymes	(Número de avance en la elaboración de desarrollo de metodologías ejecutadas / Número de avance en la elaboración de desarrollo de	1	-	0

					metodologías programadas) *100			
37	de 1 a 3 años	37.1.1	Espacios para intercambio de información en materia de combate a la corrupción entre sociedad civil, sector privado y academia.	Intercambio de información entre sociedad civil, sector privado y academia	(Número de espacios de intercambio de información ejecutados / Número de espacios de intercambio de información programados) *100	2	1	50.0
	de 1 a 3 años	37.2.1	Informes detallados de procedimientos administrativos iniciados culminados con una sanción firme.	Procedimientos administrativos iniciados culminados con una sanción firme	(Número de informes recibidos / Número de informes programados) *100	3	13	100.0 ⁵

Tabla 3. Seguimiento y avances de la Política Estatal Anticorrupción de Campeche.

¹ Además de las metas programadas en la Estrategia 11.2.1, el SAEC realizó una campaña más de difusión en temas de corrupción

² Además de las metas programadas en la Estrategia 12.1.1, el SAEC realizó 116 capacitaciones más en materia de combate a la corrupción y fortalecimiento a la ética pública.

³ Además de las metas programadas en la Estrategia 17.2.1, el SAEC realizó 16 capacitaciones más para el cumplimiento de las normas y lineamientos contables.

⁴ Además de las metas programadas en la Estrategia 21.1.1, el SAEC realizó 10 capacitaciones más para brindar una mejor atención a la ciudadanía.

⁵ Respecto a la Estrategia 37.2.1, se recibieron 10 informes más a los programados por parte de los OIC municipales.

SEMÁFORO DE SEGUIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

Eje Estratégico	Objetivo específico	Prioridad	Plazo	Estrategias		Semáforo
1	1	1	de 1 a 3 años	1.1.1	Programa de coordinación estatal que tenga por objeto emitir y establecer las bases de coordinación entre las autoridades competentes en combate a la corrupción.	Ambar
		2	de 1 a 3 años	2.1.1	Convenios de colaboración y comunicación para el intercambio de información con autoridades competentes en materia fiscal y de inteligencia financiera.	Rojo
		3	de 3 a 6 años	3.1.1	Conectividad de los sistemas informáticos de los entes públicos del estado y municipios que generen información para conectar a la Plataforma Digital Nacional.	Ambar
2	3	11	de 1 a 3 años	11.2.1	Campaña de difusión estatal en materia de integridad, ética pública y prevención de corrupción.	Verde
		12	de 1 a 3 años	12.1.1	Capacitación en combate a la corrupción y fortalecimiento a la ética pública.	Verde
			de 1 a 3 años	12.2.1	Evaluación del grado de cumplimiento de los códigos de conducta y códigos de ética.	Ambar
			de 1 a 3 años	12.3.1	Programas de desarrollo de capacidades enfocadas en el control de la corrupción, responsabilidades administrativas y ética pública como parte integral del servicio público.	Rojo

		15	de 1 a 3 años	15.1.1	Elaboración del Anexo Transversal Anticorrupción que permita dar seguimiento al ejercicio del gasto público en materia de combate a la corrupción.	
	4	16	de 1 a 3 años	16.1.1	Participación ciudadana para fortalecer la generación, difusión y uso de la información presupuestal.	
			de 1 a 3 años	16.2.1	Instrumentos de política pública y herramientas de seguimiento y evaluación de políticas anticorrupción.	
		17	de 1 a 3 años	17.2.1	Capacitación para el cumplimiento de las normas y lineamientos contables entre el Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, Municipios y CACECAM.	
	5	20	de 3 a 6 años	20.1.1	Capacitación de metodologías aplicadas a auditorías y control interno para entes fiscalizadores.	
3	6	21	de 1 a 3 años	21.1.1	Programas de capacitaciones para servidores públicos para brindar una adecuada atención a la ciudadanía	
	7	25	de 1 a 3 años	25.1.1	Bases generales para establecer observatorios que permitan el involucramiento social.	
			de 1 a 3 años	25.2.1	Programa de capacitación para fortalecer capacidades y habilidades en el proceso de compras públicas.	
	26	de 1 a 3 años	26.1.1	Foros para el intercambio de buenas prácticas y experiencias de combate a la corrupción por parte del sector público, cámaras empresariales y organizaciones de la sociedad civil.		
4	8	31	de 1 a 3 años	31.1.1	Foros y encuentros de organizaciones de la sociedad civil y el SAEC.	
			de 1 a 3 años	31.2.1	Capacitaciones que fomenten la ética y el combate a la corrupción dirigida a la ciudadanía, municipios e integrantes del SAEC.	
	9	35	de 1 a 3 años	35.1.1	Mecanismos eficientes de comunicación del CPC con el sector empresarial y sociedad civil.	
		36	de 1 a 3 años	36.1.1	Metodología para la implementación y monitoreo de políticas de integridad en el sector privado con énfasis en las MiPymes.	

	10	37	de 1 a 3 años	37.1.1	Espacios para intercambio de información en materia de combate a la corrupción entre sociedad civil, sector privado y academia.	
			de 1 a 3 años	37.2.1	Informes detallados de procedimientos administrativos iniciados culminados con una sanción firme.	

Tabla 4. Semáforo de seguimiento de la Política Estatal Anticorrupción de Campeche.

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN

Algunas de las acciones que ha realizado el Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche para la consecución de las líneas de acción aprobadas por el Comité Coordinador en este primer año de la implementación de la Política Estatal Anticorrupción se detallan a continuación:

EJE 1. COMBATIR LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD.

Estrategia 1.1.1 Programa de coordinación estatal que tenga por objeto emitir y establecer las bases de coordinación entre las autoridades competentes en combate a la corrupción.

Actividades o acciones realizadas: Se han realizado reuniones con los Enlaces del CC y CPC para definir las acciones y actividades que se llevarán a cabo para el periodo 2023 – 2024.

Además, se celebraron convenios con los 13 Municipios del Estado de Campeche a fin de llevar a cabo acciones conjuntas relativas al intercambio de información y difusión de

actividades que tengan como objetivo apoyar, promover, prevenir, y mejorar los procesos de combate a la corrupción o conductas que pudieran derivar en responsabilidades de los servidores públicos



Imagen 4. Reunión de trabajo con enlaces del CC y CPC.



Imagen 5. Reunión de trabajo con enlaces del CC y CPC.



Imagen 6. Firma de convenios con los Municipios del Estado de Campeche.

Estrategia 3.1.1 Conectividad de los sistemas informáticos de los entes públicos del estado y municipios que generen información para conectar a la Plataforma Digital Nacional.

Actividades o acciones realizadas: A la presente fecha se han realizado diferentes acciones para lograr la conectividad a los Sistemas, como acuerdos de colaboración con la SEMAIG para el alojamiento del Sistema Local de Información, colaboraciones con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo en la donación de las aplicaciones para la conexión del Sistema 2 y 3; además de la celebración de un Convenio con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes para el otorgamiento de licencia de uso de programas de cómputo para el funcionamiento del sistema 2.

EJE 2. COMBATIR LA ARBITRARIEDAD Y EL ABUSO DE PODER.

Estrategia 11.2.1 Campaña de difusión estatal en materia de integridad, ética pública y prevención de corrupción.

Actividades o acciones realizadas: Se realizaron 4 Campañas en temas de corrupción por parte de los integrantes del Comité Coordinador.



Imagen 7. Campaña de difusión "Cultura de la denuncia por hechos de corrupción" de la FECCECAM.



Imagen 8. Campaña de difusión Anticorrupción del CJE.

Estrategia 12.1.1 Capacitación en combate a la corrupción y fortalecimiento a la ética pública.

Actividades o acciones realizadas: Los integrantes del CC realizaron 119 capacitaciones en materia de integridad, ética pública y prevención de corrupción.



Imagen 9. Constancia de capacitación al personal de la COTAPEEC.



Imagen 11. Informe de Evaluación Integral de los Comités de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche realizado por parte de la SECONT.

Estrategia 12.3.1 Participación ciudadana para fortalecer la generación, difusión y uso de la información presupuestal.

Actividades o acciones realizadas: Se encuentra en proyecto "La Educación en la prevención de la Corrupción" por parte del CPC.

Estrategia 15.1.1 Instrumentos de política pública y herramientas de seguimiento y evaluación de políticas anticorrupción.

Actividades o acciones realizadas: El CPC se encuentra planeando y organizando la iniciativa "Herramientas Educativas... construyendo una cultura anticorrupción" con la SEDUC.



Imagen 10. Capacitaciones a personal de la Administración Pública del Estado por parte de la SECONT.

Estrategia 12.2.1 Evaluación del grado de cumplimiento de los códigos de conducta y códigos de ética.

Actividades o acciones realizadas: Se realizaron dos evaluaciones por parte de algunos integrantes del CC evaluando el grado de cumplimiento de los códigos de conducta y de ética.

Estrategia 17.2.1 Capacitación para el cumplimiento de las normas y lineamientos contables entre el Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, Municipios y CACECAM.

Actividades o acciones realizadas: Servidores públicos de los entes del CC participaron en capacitaciones en materia de normas y lineamientos contables.



Imagen 12. Capacitaciones a personal de los integrantes del CC.

Estrategia 20.1.1 Capacitación de metodologías aplicadas a auditorías y control interno para entes fiscalizadores.

Actividades o acciones realizadas: Se llevo a cabo el curso "Control Interno y su impacto en la Fiscalización" coordinado entre el TJA y la ASECAM.



Imagen 13. Capacitaciones de Control Interno en coordinación entre el TJA y la ASECAM.

Estrategia 21.1.1 Programas de capacitaciones para servidores públicos para brindar una adecuada atención a la ciudadanía

Actividades o acciones realizadas: Se tomaron 13 cursos por parte de servidores públicos

para brindar una adecuada atención a la ciudadanía.



Imagen 14. Capacitaciones para brindar una adecuada atención a la ciudadanía por parte de la FECCECAM.

Estrategia 25.2.1 Programa de capacitación para fortalecer capacidades y habilidades en el proceso de compras públicas.

Actividades o acciones realizadas: Personal del CJE tomó 1 curso "Presentación del Nuevo COMPRANET" y se realizó una certificación en CompraNet.

Estrategia 37.1.1 Espacios para intercambio de información en materia de combate a la corrupción entre sociedad civil, sector privado y academia.

Actividades o acciones realizadas: 2 Capacitaciones: coordinadas por el CPC sobre Políticas Públicas Anticorrupción con Perspectiva de Género y Pluriculturalidad, y Transversalización de la Perspectiva de Género en las Políticas Estatales Anticorrupción.



Imagen 15. Capacitación "Políticas Públicas Anticorrupción con Perspectiva de Género y Pluriculturalidad".

Estrategia 37.2.1 Informes detallados de procedimientos administrativos iniciados culminados con una sanción firme.

Actividades o acciones realizadas: Durante el mes de noviembre de 2022 se recibieron los informes de labores de los 13 Municipios del Estado de Campeche.

Link:

<http://www.saecampeche.org/informes-municipios-noviembre-2022/>

SESIONES DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

De acuerdo a lo establecido en el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, el Comité Coordinador es un órgano colegiado cuyas determinaciones se toman por mayoría de votos en sesiones ordinarias que deben celebrarse al menos cada tres meses, y en sesiones extraordinarias las veces que sea necesario a petición del Presidente o previa solicitud formulada por la mayoría de los integrantes del Comité Coordinador.

En la siguiente tabla se muestran las sesiones celebradas y los acuerdos tomados en cada una de ellas durante el mes de junio 2022 a mayo 2023.

SESIONES DEL COMITÉ COORDINADOR DEL PERIODO DE JUNIO 2022 A MAYO 2023				
ORDINARIAS				
No.	Fecha de sesión	Sesión	Acuerdo	Estatus
1	23/06/2022	Segunda sesión ordinaria 2022 Link de la sesión: http://www.saecampeche.org/2da-sesion-ordinaria-del-c-c-23-junio-2022/	Se aprueba las líneas de acción del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción del Estado de Campeche.	Cumplido
2			Se aprueba el Informe Anual del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche 2021-2022.	Cumplido
3			Se llevará a cabo convocatoria para una sesión extraordinaria para analizar si los integrantes del Comité Coordinador tienen atribuciones para establecer interinato y para tratar el tema de la presidencia interina o provisional del Comité Coordinador.	Cumplido
4	23/03/2023	Primera sesión ordinaria 2023 Link del acta: http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/04/ACTA-1er-Sesion-Ord-del-C.C.-del-23-de-marzo-del-2023.pdf	Incluir en el programa de trabajo para la Coordinación en Materia Anticorrupción del Comité Coordinador, las actividades que están proponiendo los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana a través del Presidente, así como analizar la posibilidad de firmar con el Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, un convenio para obtener los derechos del juego "Serpientes y Escaleras".	Cumplido
EXTRAORDINARIAS				
No.	Fecha de sesión	Sesión	Acuerdo	Estatus
5	20/07/2022	Segunda sesión extraordinaria 2022 Link de la sesión: https://youtu.be/jM8v5dnKCmQ	Aprueban por unanimidad el pronunciamiento de presentar acta de entrega recepción por la presidenta del comité coordinador.	Cumplido

6	15/02/2023	Primera sesión extraordinaria 2023	Se aprueba por unanimidad de votos, el calendario de sesiones del Comité Coordinador 2023.	Cumplido
7		Link de la sesión: http://www.saecampeche.org/primer-sesion-extraordinaria-c-c-15-de-febrero-2023/	Se aprueba por unanimidad de votos, las 21 líneas acciones establecidas a corto plazo del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.	Cumplido

Tabla 5. Sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Coordinador junio 2022 – mayo 2023.

RESUMEN DE SESIONES DEL COMITÉ COORDINADOR	TOTAL DE ACUERDOS	ACUERDOS CUMPLIDOS	ACUERDOS EN PROCESO
Segunda sesión ordinaria 2022	3	3	-
Segunda sesión extraordinaria 2022	1	1	-
Primera sesión ordinaria 2023	1	1	-
Primera sesión extraordinaria 2023	2	2	-
Totales	7	7	-

Tabla 6. Concentrado de acuerdos del Comité Coordinador cumplidos y en proceso de junio 2022 – mayo 2023.



Gráfico 5. Acuerdos cumplidos y en proceso del Comité Coordinador 2022 – 2023.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción es el órgano que provee asistencia técnica e insumos necesarios para el desempeño de las funciones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción.

Entre las actividades más relevantes realizadas por la SESAE durante el periodo 2022 – 2023 destacan las siguientes:

- El día 18 de agosto de 2022 se llevó a cabo la exposición del tema “*Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche*” el cual se desarrolló en el Municipio de Dzitbalché, y se contó con la presencia del Presidente Municipal, Directores, Regidores y el Órgano Interno de Control.



Imagen 16. Exposición impartida en el Municipio de Dzitbalché.

- El día 20 de octubre de 2022 se realizó la exposición denominada “*La Afectación de los Derechos Humanos, como Consecuencia de la Corrupción*” para los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Campeche.



Imagen 17. Exposición impartida en la Universidad Autónoma de Campeche.

- El día 8 de diciembre de 2022 se llevó a cabo la Primera Asamblea General del Sistema Nacional Anticorrupción en la Ciudad de México, en la que estuvieron presentes todos los estados de la república representados por los presidentes de los Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción Estatales, donde se establecieron compromisos para prevenir, detener y sancionar las faltas administrativas y hechos de corrupción de forma articulada a favor de los grupos vulnerables.



Imagen 18. Primera Asamblea General del SNA.

- El día 19 de enero de 2023 el Secretario Técnico de la SESAE asistió al Municipio de Dzitbalché a la Sesión Extraordinaria de Cabildo para la presentación del Informe Anual del Ejercicio Fiscal 2022 del Órgano Interno de Control de ese municipio.



Imagen 19. Presentación del Informe Anual del OIC de Dzitbalché.

- Los días 2, 3 y 4 de febrero la SESAE participó en mesas de trabajo con los homólogos de las Unidades de Plataforma Digital, Políticas Públicas, Vinculación, Administración y Jurídico de las Secretarías Ejecutivas de los Estados de Yucatán y Quintana Roo, con el fin de compartir buenas prácticas en los procesos y procedimientos realizados en cada una de las áreas de estas Secretarías.



Imagen 20. Reunión con las SESAES de Quintana Roo y Yucatán.

- El 23 de febrero de 2023, se llevó a cabo la Octava Reunión Nacional de

Secretarios Técnicos de las Secretarías Ejecutivas Anticorrupción del País, en el Estado de Quintana Roo, donde se abordaron las mejores prácticas en beneficio de nuestro Sistema; también se dio seguimiento a los avances de los Sistemas Anticorrupción Locales.



Imagen 21. Octava Reunión Peninsular de Secretarios Técnicos de las Secretarías Ejecutivas.

- El día 24 de marzo de 2023 se impartió el curso "*La Corrupción ¿Nace o se Aprende?*" a servidores públicos del H. Ayuntamiento de Calkiní, con el objetivo de concientizar sobre el tema de la corrupción, en la que se emitieron diversas opiniones concluyendo que la corrupción se aprende y que no es normal que haya corrupción.



Imagen 22. Curso impartido en el Municipio de Calkiní.

- El día 9 de mayo de 2023 la SESAE impartió el curso denominado "*Cómo*

afecta la corrupción a los derechos humanos”, dirigido a personal del H. Ayuntamiento de Calkiní, en el cual se identificó la importancia que tiene garantizar los derechos humanos a los ciudadanos de manera universal, indivisible, progresiva y correlativos, evitando así que se presenten actos o hechos de corrupción.



Imagen 23. Curso impartido al H. Ayuntamiento de Calkiní.

PLATAFORMA DIGITAL NACIONAL

La SESAE realizó gestiones ante la Oficina de la Gobernadora del Estado de Campeche, donde se lograron acuerdos de colaboración con la SEMAIG en materia de infraestructura para el alojamiento del Sistema Local de Información, que contará a su vez con la instalación de 6 Sistemas que conformarán la Plataforma Digital Nacional del Sistema Nacional Anticorrupción.

De igual forma, se lograron acuerdos de colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, en la donación de las aplicaciones para la conexión del Sistema 2 “Servidores Públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas” y el Sistema 3 “Servidores públicos y particulares sancionados”.

A la fecha se tiene avance en la implementación del Sistema Local de Información, que ya se encuentran conectados a la Plataforma Digital Nacional del Sistema Nacional Anticorrupción, específicamente en los Sistemas 2 y 3, “Servidores Públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas” y “Servidores públicos y particulares sancionados”.

Es importante destacar que, a través de trabajos coordinados, se ha logrado la vinculación y coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, para próximamente contar con la conexión del Sistema 1 “Evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal” y con el Sistema 6 “Contrataciones”.

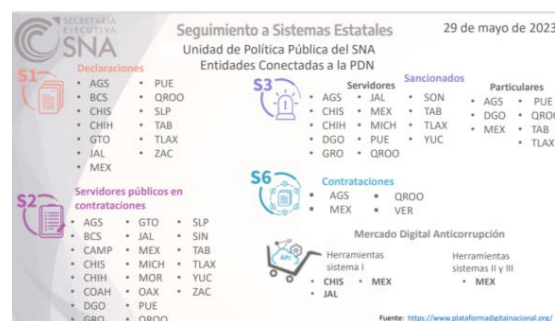


Imagen 24. Tarjeta de seguimiento a Sistemas Estatales generado por la SESNA donde se refleja la conectividad a la PDN en el Sistema 2.

Además, como parte de las gestiones llevadas a cabo por parte de la SESAE, el pasado 3 de agosto de 2022 se celebró un Convenio con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes para el otorgamiento de licencia de uso de programas de cómputo para el funcionamiento del Sistema de servidores públicos que intervengan en

procedimientos de contrataciones públicas (S2).

Como seguimiento a la conectividad de los Sistemas, la SESNA envía Tarjetas de Seguimiento a los Sistemas Estatales, evaluando las capacidades para la Interconexión a la PDN de los Sistemas 1, 2 y 3.

Resultado de ello, con corte al 31 de marzo de 2023, el Estado de Campeche tiene los siguientes porcentajes de acuerdo a 3 capacidades calificadas:

CAPACIDAD EN:	PORCENTAJE
Normatividad	30%
Capital Humano	100%
Interconexión	57%

Tabla 7. Capacidades estatales para la interconexión a la PDN.

Conforme a los 3 factores calificados, en el rubro de Normatividad, la SESAE se encuentra elaborando los *Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema Local de Información del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche*.

De acuerdo al rubro de Interconexión, el Comité Coordinador se encuentra en proceso de alimentar el Sistema Local de Información con los datos correspondientes al Sistema 2.

INFORMACIÓN FINANCIERA – PRESUPUESTAL

De acuerdo a la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2023, la SESAE cuenta con un presupuesto de \$ 4,188,794.00 (son: cuatro millones ciento ochenta y ocho mil setecientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.).

La siguiente tabla muestra el resumen financiero – presupuestal del 1 de enero al 31 de mayo de 2023.

Es importante señalar que la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado es

quien administra el capítulo 1000 de la SESAE.

CAPITULO	CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	RECIBIDO	PAGADO	POR PAGAR	POR EJERCER
1000*	Servicios Personales	\$ 2,381,177.00	\$ 2,368,997.00	\$ 851,934.73	\$ 851,934.73	\$ -	\$ 1,517,062.27
2000	Materiales y Suministros	\$ 35,000.00	\$ 19,111.17	\$ 19,111.17	\$ 2,772.71	\$ 16,338.46	\$ 16,338.46
3000	Servicios Generales	\$ 1,772,617.00	\$ 1,800,685.83	\$ 815,513.81	\$ 751,442.01	\$ 64,071.80	\$ 1,049,243.82
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL		\$4,188,794.00	\$4,188,794.00	\$ 1,686,559.71	\$ 1,606,149.45	\$ 80,410.26	\$2,582,644.55

Tabla 8. Reporte de avance financiero – presupuestal del 1 de enero de 2023 al 31 de mayo de 2023.

ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SESAE

El Órgano de Gobierno de la SESAE se encuentra conformado por el Comité Coordinador y es presidido por el Presidente del Comité de Participación Ciudadana conforme al artículo 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche. Durante el periodo de junio 2022 a mayo 2023 el Órgano de Gobierno celebró 6 (seis)

sesiones ordinarias y extraordinarias, a continuación se desglosan los acuerdos y los links de las sesiones.

SESIONES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE JUNIO 2022 A MAYO 2023				
ORDINARIAS				
No.	Fecha de sesión	Sesión	Acuerdo	Estatus
1	23/06/2022	Segunda sesión ordinaria 2022 Link de la sesión: http://www.saecampeche.org/segunda-sesion-ordinaria-del-organo-de-gobierno-2022/	Se acuerda por unanimidad entregue la información a la Presidenta en la forma que lo solicita, con copia a los integrantes del Órgano de Gobierno.	Cumplido

2	23/03/2023	Primera sesión ordinaria 2023	<p>Link del acta: http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/04/ACTA-DEL-%C3%93RGANO-DEL-GOBIERNO.pdf</p>	Se acuerda por unanimidad de los integrantes asistentes del Comité Coordinador analizar las atribuciones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado establecidas específicamente en las fracciones VI y VIII del artículo 10 del Reglamento Interior, con el objeto de determinar si los Informes Trimestrales deben de aprobarse o solo deben ser presentados de conocimiento. Así como, también diseñar un nuevo formato más accesible para la presentación de estos informes independientemente de cumplir con los formatos oficiales.	Cumplido	
3				Se aprueba por mayoría de votos (cinco a favor y una abstención) la cláusula tercera de los contratos para el CPC correspondiente al trimestre abril-junio de 2023, referente al pago de las expensas por 13,000.00 a cada integrante del Comité de Participación Ciudadana en tanto se cuente con la disponibilidad presupuestal.	Cumplido	
EXTRAORDINARIAS						
No.	Fecha de sesión	Sesión	Acuerdo	Estatus		
4	22/11/2022	Primera sesión extraordinaria 2022	Se aprobó por unanimidad el dictamen emitido por el auditor externo referente a los estados financieros del ejercicio fiscal 2021 y el informe del comisario.	Cumplido		
5		Link de la sesión: http://www.saecampeche.org/primer-sesion-extraordinaria-og-22-noviembre-2022/	Se aprobó por unanimidad el Manual de Organización de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.	Cumplido		
6	02/12/2022	Segunda sesión extraordinaria 2022	Se aprueba por unanimidad el contrato de prestación de servicios profesionales por honorarios del presidente del Comité de Participación Ciudadana para el mes de diciembre de 2022.	Cumplido		
7	15/02/2023	Primera sesión extraordinaria 2023	Se aprueba por unanimidad de votos, el calendario de sesiones del Órgano de Gobierno 2023.	Cumplido		
8			Link de la sesión: http://www.saecampeche.org/primer-sesion-extraordinaria-del-organo-de-gobierno-2023/	Se aprueba por Mayoría de Votos (5 a favor y una abstención) de los integrantes participantes, el presupuesto para el ejercicio fiscal 2023 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.	Cumplido	
9			Se aprueba por Unanimidad de Votos de los integrantes participantes, el formato del contrato para los integrantes del Comité de Participación Ciudadana exceptuando la cláusula 4 del mismo.	Cumplido		

10			Se aprueba por Unanimidad de Votos de los integrantes participantes, el formato del contrato para los integrantes del Comité de Participación Ciudadana incluyendo la cláusula 4 del mismo.	Cumplido
11	23/02/2023	Segunda sesión extraordinaria 2023 Link de la sesión: http://www.saecampeche.org/segunda-sesion-extraordinaria-del-organo-de-gobierno-2023/	Se acuerda por unanimidad de los integrantes asistentes del Comité Coordinador analizar las atribuciones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado establecidas específicamente en las fracciones VI y VIII del artículo 10 del Reglamento Interior, con el objeto de determinar si los Informes Trimestrales deben de aprobarse o solo deben ser presentados de conocimiento. Así como, también diseñar un nuevo formato más accesible para la presentación de estos informes independientemente de cumplir con los formatos oficiales.	Cumplido
12			Se aprueba por mayoría de votos (cinco a favor y una abstención) la cláusula tercera de los contratos para el CPC correspondiente al trimestre abril-junio de 2023, referente al pago de las expensas por 13,000.00 a cada integrante del Comité de Participación Ciudadana en tanto se cuente con la disponibilidad presupuestal.	Cumplido

Tabla 9. Sesiones ordinarias y extraordinarias del Órgano de Gobierno de junio 2022 a mayo 2023.

COMISIÓN EJECUTIVA

La Comisión Ejecutiva se conforma por el Secretario Técnico y por los integrantes del Comité de Participación Ciudadana a excepción del presidente en turno. De conformidad con el artículo 32 de la Ley del

Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, la Comisión Ejecutiva celebrará sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por el Secretario Técnico.

SESIONES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE JUNIO 2022 A MAYO 2023				
ORDINARIAS				
No.	Fecha de sesión	Sesión	Acuerdo	Estatus
1	15/06/2022	Tercera sesión ordinaria Link: http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/07/Scan-3ERA-SESION-ORDINARIA-CE-15-JUNIO-2022.pdf	Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes participantes en la presente sesión, el Informe Anual del Sistema Anticorrupción del Estado 2021-2022, expuesto en el punto IV de la presente acta, con las observaciones y sugerencias que se señalaron, para ser incorporadas a dicho informe anual y así presentarlo y aprobarlo por el Comité	Cumplido

			Coordinador en su próxima sesión ordinaria a celebrarse el 23 de junio del año en curso.	
2			Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes participantes en la presente sesión, las Líneas de Acción del Programa de la Política Estatal Anticorrupción para llevar a cabo su ejecución por parte del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, y así presentarlo y aprobarlo por el Comité Coordinador, en su próxima sesión ordinaria del año 2022.	Cumplido
3			Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes participantes en la presente sesión que en la próxima sesión se realice un análisis para establecer alguna recomendación a los municipios que no cumplieron con su obligación de enviar sus informes señalados en el artículo 128 fracción XXVIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.	Cumplido
4	07/09/2022	Cuarta sesión ordinaria Link: http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/12/4ta-SESION-ORDINARIA-CE-07-SEP-2022.pdf	Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes de esta Comisión Ejecutiva se haga del conocimiento del Comité Coordinador la omisión de sus informes de los Ayuntamientos de Candelaria y Seybaplaya establecido en la fracción XXVIII de los artículos 128 de la Ley Orgánica de los Municipios de Campeche, para que analice y establezca lo procedente respecto a la omisión antes mencionada. Esto con la finalidad de prever posibles omisiones a futuro.	Cumplido
5			Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes de esta Comisión Ejecutiva tener una reunión virtual el día 14 de septiembre del presente año, con la finalidad de analizar en lo general las 21 líneas de Acción del Plan del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, para estar en condiciones de poder someterlo a consideración y en su caso aprobación del Comité Coordinador en su próxima sesión ordinaria del año 2022.	Cumplido
6	08/03/2023	Primera sesión ordinaria Link:	Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes de esta Comisión Ejecutiva el calendario de sesiones 2023.	Cumplido

7	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/04/Acta-1ra-sesi%C3%B3n-ordinaria-8-marzo-C_E-2023.pdf	<p>Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes de esta Comisión Ejecutiva tener una reunión informativa, de trabajo y presencial con los Enlaces del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, proponiéndose tentativamente el día 15 de marzo del presente año, a las 11:00 hrs. con la finalidad de exponer, informar y tomar acuerdos referentes a las 21 Líneas de Acción del Plan del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.</p>	Cumplido
8		<p>Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes de esta Comisión Ejecutiva, establecer la logística y reuniones de trabajo entre el Presidente del Comité Coordinador Mtro. Pastor Cruz Ortiz, el Secretario Técnico Lic. Óscar de Jesús Pacheco López, y la Dra. Susana Moguel Marín con sus respectivos enlaces para concretar la formalización del Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Educación del Estado de Campeche.</p>	Cumplido

Tabla 10. Sesiones ordinarias de la Comisión Ejecutiva de junio 2022 a mayo 2023.



Imagen 25. Sesión de la Comisión Ejecutiva.



Imagen 26. Sesión de la Comisión Ejecutiva.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Comité de Participación Ciudadana tiene como objetivo coadyuvar, en términos de esta Ley, al cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador, así como ser la instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas

relacionadas con las materias del Sistema Anticorrupción.

El día 29 de julio del 2022, la Licda. Beatriz Ojeda Vidal concluyó su periodo como presidenta del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, por tal motivo se llevó a cabo un

ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, en la que participó el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado, asimismo intervino en este acto personal de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado.



Imagen 27. Término del periodo de presidencia de la Licda. Beatriz Ojeda Vidal.

Toda vez que, el periodo de presidencia para el ejercicio 2022 - 2023 del Comité

Coordinador quedó acéfalo debido a la renuncia voluntaria del ciudadano que ocuparía el cargo de presidente, el día 29 de noviembre de 2022, el Comité de Participación Ciudadana envió al Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche un oficio señalando que la representación y presidencia del CPC recaería en el Mtro. Pastor Cruz Ortiz hasta que la Comisión de Selección asignara a la persona que ocupará formalmente la presidencia.

Con base en lo anterior, el día 2 de diciembre de 2022 en sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno, se aprobó por unanimidad de votos el contrato de prestación de servicios profesionales del Mtro. Pastor Cruz Ortiz como presidente del Comité Coordinador.

INFORMES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022 - 2023
http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/06/INFORME-ANUAL-CPC-2022-2023.pdf

Las actividades realizadas por el Comité de Participación Ciudadana durante el periodo de junio 2022 a mayo 2023 se encuentran detalladas en los siguientes links:

REPORTES MENSUALES DE LAS ACTIVIDADES DEL CPC 2022- 2023		
No.	MES	LINK DE INFORMES
1	Junio 2022	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/07/6-INFORMES-CPC-JUNIO-22.pdf
2	Julio 2022	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/09/7-INFORME-CPC-JULIO-22.pdf

3	Agosto 2022	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/09/8-INFORME-CPC-AGOSTO-22.pdf
4	Septiembre 2022	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/10/9-INFORME-CPC-SEPTIEMBRE-22.pdf
5	Octubre 2022	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/11/10-INFORME-OCTUBRE-CPC-22.pdf
6	Noviembre 2022	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/02/11-INFORME-CPC-NOVIEMBRE-2022.pdf
7	Diciembre 2022	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/01/3-INFORME-CPC-DIC_merged.pdf
8	Enero 2023	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/03/1-INFORME-CPC-ENERO-23.pdf
9	Febrero 2023	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/03/2-INFORME-CPC-FEBRERO-23.pdf
10	Marzo 2023	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/04/Informe-CPC-Marzo-2023.pdf
11	Abril 2023	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/05/4-informe-cpc-abril-23.pdf
12	Mayo 2023	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/06/INFORME-CPC-MAYO.pdf

Tabla 11. Reporte de actividades del CPC de 2022 – 2023.

REVISIONES Y RESULTADOS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche cuenta con un Órgano Interno de Control designado en los términos de lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado y sus atribuciones se limitan a lo establecido en el artículo 27 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado.

Durante el periodo de junio 2022 a mayo 2023 el Órgano Interno de Control de la SESAE realizó 16 (dieciséis) revisiones

financieras - presupuestales y de cumplimiento; de acuerdo a los Informes de Resultados emitidos por el Órgano Interno de Control se desprenden 18 recomendaciones y ninguna observación.

Las recomendaciones emitidas en los Informes de Resultados del Órgano Interno de Control han sido atendidas al 100% por parte de la SESAE.

Entre las actividades en las que participó el OIC de la SESAE se encuentran las Sesiones del Comité de Adquisiciones, Comités de

Ética y Prevención de Conflictos de Interés,
y las reuniones trimestrales del seguimiento
de indicadores de la SESAE.

REVISIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SESAE			
No	NOMBRE DE LA REVISIÓN	RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES
1	Una revisión de Evaluación de Control Interno de la SESAE.	1	-
2	Una revisión de Contratos, Acuerdos o Convenio por concepto de adquisiciones, arrendamiento de bienes y/o prestación de servicios.	1	-
3	Dos revisiones de Gasto Corriente (capitulo 2000 - 4000), cuentas por pagar y seguimiento de pasivos.	3	-
4	Dos revisiones al Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera, Cumplimiento a la Ley de Contabilidad Gubernamental, revisión y análisis del POA 2022.	2	-
5	Una verificación del Combustible.	1	-
6	Dos verificaciones al Cumplimiento del artículo 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.	2	-
7	Una revisión de Adquisiciones de Bienes Muebles, Inventario de Bienes Muebles, Inventario de Almacén, Baja y Destino Final de Bienes Muebles.	1	-
8	Una revisión de Gasto Corriente (capitulo 2000 - 4000), cuentas por pagar, seguimiento de pasivos y análisis de Contratos, Acuerdos y Convenios.	1	-
9	Dos revisiones de Gasto Corriente (capitulo 2000 - 4000).	2	-
10	Una verificación de Bienes Muebles e Inmuebles.	2	-
11	Una revisión de Adquisición de Bienes Muebles.	1	-
12	Una verificación de Cuentas por Cobrar, Deudores Diversos y Anticipos.	1	-
TOTALES		18	-

Tabla 12. Revisiones del OIC de la SESAE de junio 2022 – mayo 2023.


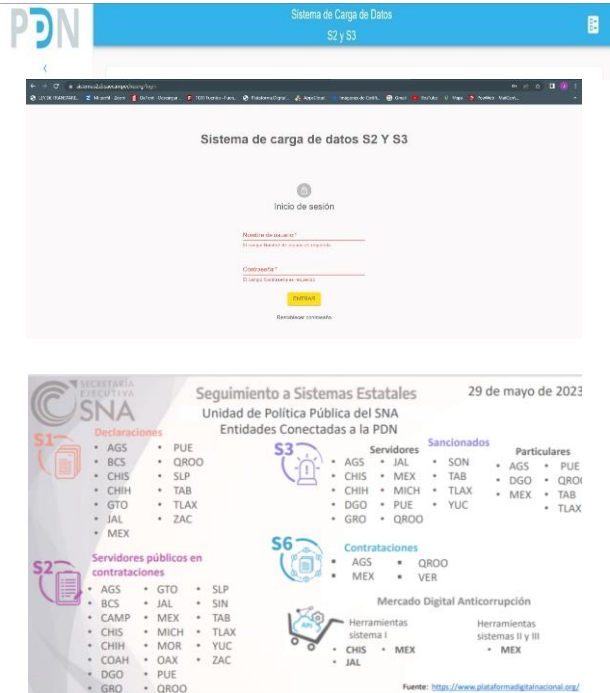
ANEXO DE LOS INFORMES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

COORDINADOR

Integrantes del Comité Coordinador	Informes de actividades
Consejo de la Judicatura del Estado de Campeche.	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/06/INFORME-ANUAL-CJE.pdf
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche.	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/06/INFORME-ANUAL-FECCECAM.pdf
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/06/INFORME-ANUAL-COTAIPEC.pdf
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/06/INFORME-ANUAL-TJACAM.pdf
Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/06/INFORME-ANUAL-SECONT.pdf

Tabla 13. Informes anuales de los integrantes del Comité Coordinador.

ANEXO DE LA EVIDENCIA DE LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

NO.	NO. DE LÍNEA DE ACCIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN	EVIDENCIA
1	1.1.1	<p>Generación del Programa Estatal y Municipal que defina las bases, canales y mecanismos de coordinación entre los entes competentes en la prevención, investigación, substanciación y sanción de faltas administrativas graves y no graves.</p>	<p>Reuniones con los Enlaces del CC y CPC para definir las acciones y actividades que se llevarán a cabo para el periodo 2023 – 2024.</p> 
2	3.1.1	<p>Desarrollar las metodologías para la conectividad de la información a la Plataforma Digital Nacional, salvaguardando los datos personales, de conformidad con las leyes en la materia.</p>	<p>Sistema 2 y 3 conectados.</p> 

3	11.2.1	Campaña de difusión estatal en materia de integridad, ética pública y prevención de corrupción, dirigida a personas servidoras públicas de los entes.	<p>Campañas realizadas por el SAEC:</p> <p>FECCECAM: "Cultura de la denuncia por hechos de corrupción". Link publicación de FECCECAM</p> <p>SECONT: Alcance de difusión en redes sociales Link publicación de SECONT</p> <p>CJE: "Campaña Anticorrupción del Poder Judicial" http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/05/L%C3%ADnea-de-acci%C3%B3n-11.2.1.pdf</p> <p>TJA: Publicaciones en materia de hechos de corrupción y ética. Link de publicación TJA</p>
4	12.1.1	Programa de las capacitaciones en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de intereses; promoviendo con ello entre los servidores públicos de los tres poderes y municipios una cultura de combate a la corrupción.	<p>Capacitaciones en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés:</p> <p>COTAIPEC: Curso "Ética pública", seminarios en materia de responsabilidades administrativas. http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/05/L%C3%ADnea-de-acci%C3%B3n-12.1.1-1.pdf</p> <p>SECONT: Sesiones de capacitación en combate a la corrupción y fortalecimiento a la ética pública. http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/05/L%C3%ADneas-de-acci%C3%B3n-11.2.1-12.1.1-12.2.1.pdf</p> <p>TJA: Curso "Los valores éticos y reglas de integridad y su relación con las responsabilidades administrativas de los servidores públicos del TJA" y diplomado "Ley General de Responsabilidades Administrativas". Link de publicación TJA</p> <p>CJE: Curso "Ética e integridad del funcionario judicial" y cursos de "Ética judicial". http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/05/L%C3%ADnea-de-acci%C3%B3n-12.1.1.pdf</p> <p>Link de publicación CJE</p>

			Link de publicación CJE
5	12.2.1	Seguimiento y evaluación que permitan identificar el grado de cumplimiento de los códigos de ética y conducta para reforzar la integridad institucional, por parte de los entes públicos a nivel estatal.	<p>El CJE envió Informe Anual, así como las sesiones realizadas de su Comité de Ética. http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/05/L%C3%ADnea-de-acci%C3%B3n-12.2.1.pdf</p> <p>La SECONT envió el Informe Ejecutivo de la Evaluación Integral de los Comités de Ética de la Administración Pública del Estado 2022. http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/05/L%C3%ADneas-de-acci%C3%B3n-11.2.1-12.1.1-12.2.1.pdf</p>
6	16.1.1	Conformación y aprovechamiento de los mecanismos de participación ciudadana incluyente y permanentes que permitan fortalecer la generación, difusión y uso de la información en materia presupuestal a partir de buenas prácticas locales.	<p>Se encuentra en proyecto "La Educación en la prevención de la Corrupción". http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/06/Convenio-SEDUC-SESAE.pdf</p>
7	16.2.1	Conformación de los mecanismos de participación ciudadana que promuevan la construcción de instrumentos de política pública y herramientas de seguimiento y evaluación de las políticas anticorrupción.	<p>Se planea la iniciativa "Herramientas Educativas... construyendo una cultura anticorrupción" con la SEDUC. http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/06/Convenio-SEDUC-SESAE.pdf</p>
8	17.2.1	Programa de las capacitaciones para dar cumplimiento a las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera aplicables a los entes públicos entre el Sistema Anticorrupción del Estado, los municipios y el Consejo de Armonización Contable el Estado de Campeche.	<p>Capacitaciones en temas financieros, contables y presupuestales:</p> <p>COTAIPEC:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pagos provisionales de impuestos - Presupuesto basado en resultados - SAACG.NET - Armonización contable para directivos - Cursos-taller Interpretando la información financiera gubernamental - Gestión para resultados y su vínculo con la contabilidad gubernamental - Aspectos fiscales de la contabilidad gubernamental - Presentación y publicación de la cuenta pública - TIC'S en procesos gubernamentales

			<ul style="list-style-type: none"> - Principales observaciones de la cuenta pública 2021 - Diplomado Actualización fiscal 2023. http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/05/L%C3%ADnea-de-acci%C3%B3n-17.2.1-1.pdf <p>CJE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ley de Disciplina Financiera -LGCG - Presupuesto basado en resultados - Finanzas municipales y barómetro de información presupuestal - Presentación y publicación de la cuenta pública. http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/05/L%C3%ADnea-de-acci%C3%B3n-17.2.1-y-25.2.1.pdf <p>FECCECAM:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso "Bienes Patrimoniales del SAACG.NET - Curso "Armonización Contable para Directivos" - Curso-Taller "Interpretando la Información Financiera Gubernamental. http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/05/FECCECAM.pdf http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/05/L%C3%ADnea-de-acci%C3%B3n-17.2.1.pdf
9	20.1.1	Generación de un programa de capacitaciones sobre metodologías aplicadas a la auditoría gubernamental y control interno.	<p>El TJA en coordinación con la ASECAM impartieron curso "Control Interno y su impacto en la Fiscalización". Link de publicación TJA</p>
10	21.1.1	Programar y realizar las capacitaciones dirigidas a servidores públicos para mejorar su desempeño y diseñar estrategias de gobierno para brindar una mejor atención a la ciudadanía.	<p>FECCECAM Capacitaciones tomadas por el personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación en investigación y persecución de delitos por hechos de corrupción - El Derecho Probatorio en los delitos por hechos de corrupción. - Webinar Experiencias Internacionales y nacionales en sistema de denuncias y de protección de denunciantes de delitos de corrupción - Proceso Penal Acusatorio y de Ejecución. Desarrollo de destrezas, estrategias y técnicas de defensa y los mecanismos para la ejecución de sentencias, dentro del marco legal vigente de Justicia Penal en México, bajo estándares de Derechos Humanos. - Webinar Intercambio de experiencias nacionales en

			<p>la detección e investigación del delito de peculado América. Latina.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos respecto a la teoría del delito con las diversas etapas del juicio, así como su manejo práctico en la elaboración de la teoría del caso, tanto de la parte ministerial como de la defensa - Capacitación y formación a los operadores jurídicos en materia de Extinción de Dominio. - Ampliar conocimientos, identificar procesos y técnicas para conducir investigaciones efectivas que deriven en la recuperación de activos provenientes de la corrupción y conocer de la importancia de la cooperación internacional y las distintas redes de cooperación con las que se puede complementar la labor investigativa. - Diplomado Teórico-Práctico del Proceso Penal Acusatorio por Delitos de Corrupción, con enfoque de Derechos Humanos - Desahogo de Pruebas en la Etapa de Juicio Oral. <p>Link de publicación FECCECAM Link de publicación FECCECAM Link de publicación FECCECAM Link de publicación FECCECAM WEBINAR Link de publicación DIPLOMADO Link de publicación FECCECAM</p>
11	25.2.1	Programa de las capacitaciones para el fortalecimiento de capacidades y habilidades y que incorpore elementos sobre involucramiento social en la prevención y combate a la corrupción, dirigido a los Líderes de Implementación que intervienen en el proceso de compras en el gobierno estatal y municipal, o proveedores de bienes y servicios.	<p>CJE: Curso: "Presentación del Nuevo Compranet 2023" http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/05/CJE.pdf</p> <p>http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/05/L%C3%ADnea-de-acci%C3%B3n-17.2.1-y-25.2.1.pdf</p>
12	37.1.1	Redes de diálogo y espacios de la comunicación digital para el intercambio de información, colaboración y co-creación entre los sistemas estatales anticorrupción con organizaciones de la sociedad civil, sector privado	<p>CPC:</p> <p>Capacitaciones: Políticas Públicas Anticorrupción Con Perspectiva de Género y Pluriculturalidad y Transversalización de la Perspectiva de Género en las Políticas Estatales Anticorrupción. http://www.saecampeche.org/evidencia-cpc/</p>

		y academia, salvaguardando los datos personales, de conformidad con las leyes de la materia.	<p>Un convenio con la SEDUC http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/06/Convenio-SEDUC-SESAE.pdf</p> <p>Un convenio con la UAC http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/11/Convenio-de-colaboracion-en-materia-de-Serv.-Social-entre-SESAE-y-UAC.pdf</p>
13	37.2.1	Presentación de un informe detallado del porcentaje de los procedimientos iniciados que culminaron con una sanción firme y a cuánto ascienden, y en su caso, las indemnizaciones efectivamente cobradas durante el periodo del informe.	<p>Informes de labores de municipios del mes de noviembre de 2022.</p> <p>http://www.saecampeche.org/informes-municipios-mayo-2023/</p>

Tabla 14. Evidencia de las acciones y actividades realizadas por el SAEC.

ANEXO DE LOS INFORMES DE LABORES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE

De conformidad con el artículo 128 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche que a la letra señala: "Al Órgano Interno de Control corresponde el ejercicio de las atribuciones previstas para dichos órganos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y en la Ley que Regula los Procedimientos de Entrega-Recepción del Estado de Campeche y sus Municipios, respecto de la administración pública municipal y tiene a su cargo las siguientes funciones:

... XXVIII. Entregar informes al cabildo el primer día hábil de los meses de mayo y noviembre, de sus labores en materia de responsabilidades administrativas, para que éste lo haga al Sistema Estatal Anticorrupción; ..."

Por lo anterior se adjuntan los links de los Informes de Labores en materia de responsabilidades administrativas de los Municipios del Estado de Campeche:

Municipios	Links de los Informes de Labores correspondientes a Noviembre 2022
Calakmul	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/01/INFORME-DE-LABORES-CALAKMUL-NOV-2022.pdf
Calkiní	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/01/INFORME-DE-LABORES-CALKINI-NOV-2022.pdf
Campeche	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/01/INFORME-DE-LABORES-CAMPECHE-NOV-2022.pdf
Candelaria	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/01/INFORME-DE-LABORES-CANDELARIA-NOV-2022.pdf
Carmen	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/01/INFORME-DE-LABORES-CARMEN-NOV-2022.pdf
Champotón	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/01/INFORME-DE-LABORES-CHAMPOTON-NOV-2022.pdf
Dzitbalché	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/01/INFORME-DE-LABORES-DZITBALCH%C3%89-NOV-2022.pdf
Escárcega	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/01/INFORME-DE-LABORES-ESCARCEGA-NOV-2022.pdf
Hecelchakán	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/01/INFORME-DE-LABORES-HECELCHAK%C3%81N-NOV-2022.pdf
Hopelchén	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/01/INFORME-DE-LABORES-HOPELCH%C3%89N-NOV-2022.pdf

Palizada	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/01/INFORME-DE-LABORES-PALIZADA-NOV-2022.pdf
Seybaplaya	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/01/INFORME-DE-LABORES-SEYBAPLAYA-NOV-2022.pdf
Tenabo	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2023/01/INFORME-DE-LABORES-TENABO-NOV-2022.pdf

Tabla 15. Informes de labores de los Municipios.

REFERENCIAS

Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

<https://legislacion.congresocam.gob.mx/index.php/leyes-focalizadas/anticorrupcion/97-ley-del-sistema-anticorrupcion-del-estado-de-campeche>

Política Estatal Anticorrupción de Campeche

<http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/01/POE-13-DICIEMBRE-2021-SEGUNDA-SECCION-1-100.pdf> (parte 1)

<http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/01/POE-13-DICIEMBRE-2021-SEGUNDA-SECCION-101-212.pdf> (parte 2)

Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción

<http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/04/Programa-de-implementacion-de-la-PEA-25-Marzo-2022-tercera-seccion.pdf>

Sitio web de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

www.saecampeche.org

Sitio web de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción

www.sesna.gob.mx



CERTIFICACIÓN